DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,334] *Buenos Aires, Jueves 26 de Febrero de 1846.* [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, &. &. &.

Al terminarse en 1828 la campaña del Brasil, concebí el pensamiento de plantear las bases de una Carta Topográfica del territorio de esta República, conducido de este propósito por la persuacion de que la marcha tranquila de las instituciones que debian emanar del órden Constitucional que le daba existencia, y el progreso natural de los abundantes ramos de su riqueza doméstica, auxiliado de la aplicacion frecuente de las ciencias á las necesidades normales del pais, debian contribuir al fin á la adquisicion de un resultado de tanta importancia material y política para un Estado que con tan altos títulos iba á figurar en el rol de los demas independientes de la América.

El establecimiento inmediato del Departamento Topográfico con cuya direccion me honró la Autoridad Suprema, preparó las bases de los grandes registros en que debia empezar á conocer el inventario gráfico de las propiedades fiscales que se contemplaban de una dilatada estension, y el de las de pertenencia individual, que habian existido hasta entonces por diversas causas, indefinidas las unas, ó complicadas las otras en gran parte.

Como era de esperarse, los progresos naturales de la industria nacional; la afluencia extraordinaria de poblacion y capitales, el incremento igualmente rápido del comercio, y el valor creciente que por estas causas adquiria de dia en dia en propiedad rural; dieron por resultado el deslinde y subdivision de una dilatada superficie que enriqueció velozmente los registros del instituto, cuyos trabajos se dedicaron con preferencia á su perfeccion y aumento á la vez que se mejoraba en lo posible la práctica de los métodos, y se uniformaban los datos que producia su aplicacion.

El producto que en diez años deparaba ya esos trabajos podia figurar de un modo conspicuo en la area de la República. Pero la falta de bases astronómicas y geodésicas sobre las cuales se apoyase la topografia adquirida, que aunque desligada entre sí integraba ya casi la mitad de su superficie, me indujeron á procurar para aumentarla, cuantos materiales geográficos pudiera obtener dentro ó fuera del pais, relativos á este territorio.

El Rio de la Plata cuyo renombre habia atraido desde su descubrimiento las miras de la Europa, fué el teatro de frecuentes exploraciones tanto de los poderes que ambicionaban su posesion ó su comercio, como de los que con tendencias mas ó menos desinteresadas ó filosóficas procuraban conocer la geografia de las nuevas regiones de la América. A la vez, que el suelo de la antigua Banda Oriental, cuya feliz situacion, feracidad, clima y hermosos rios en contacto con los mayores canales del Nuevo Mundo, fomentaban tantas esperazas á las dos Potencias que se dividian el dominio de la América Meridional y que dos siglos se mantuvieron en armas por su posesion, era tambien el origen principal de esa ruidosa é interminable contienda de los límites entre ambas coronas, cuya demarcacion convirtió su territorio en el teatro donde por la primera vez se ejercieron de este lado de los mares las mas arduas operaciones de las ciencias por los geógrafos mas notables de la España y Portugal.

Esfuerzos incesantes, perseverancia y aun erogaciones continuas me dieron al fin la posesion de esos y otros trabajos, con la garantia de una completa autenticidad, que agregados á los que practiqué durante la última guerra con el Imperio, me hicieron arribar despues de algunos años de no interrumpidas tareas, á la próxima terminacion de la carta Topográfica.

Notables vacios quedaban sin embargo que llenar por la sensible falta de diversos detalles en puntos aislados é importantes; á la vez que la série de observaciones astronómicas ya reunidas, se resentian de sus coherencias visibles, ó no se relacionaban entre sí con las operaciones geodésicas de diversos autores.

Un estudio detenido de estos datos; el continuo analisis de ellos, y la repetida construccion de cartas particulares, con la adquisicion de mayor número de documentos, me produjeron al fin un resultado alhagable, despues de 14 años, empleados sin interrupcion, para conseguirlo.

Posible es aun mejorarlo en algunos detalles mas ó menos significantes; pero esto será una de esas obras lentas, sistemadas, aunque menos dificiles, hijas de la edad viril de las instituciones, y de tranquilas épocas á cuya sombra avanzarán en su carrera, siguiendo el desarrollo y las variaciones de la propiedad y aun de la misma naturaleza.

Ageno de toda especulacion ó interés personal, siempre me dominó la idea de ofrecer ese trabajo á la Nacion como un débil tributo de mi gratitud y amor á ella.—En él resalta una suma importante de datos que llevan un carácter oficial, como adquiridos por sus instituciones.—Y me es tanto mas grato realizar ese pensamiento, cuanto veo á V. E. hoy dispuesto á patriocinar esa obra, y á ordenar cuanto antes su publicacion á expensas del tesoro público.

La República poseerá al fin, á la par del heróico y avanzado pueblo de la otra orilla; uno de esos monumentos de que aun no pueden vanagloriarse las mas prósperas y aventajadas secciones de la América.—En él conocerán por la primera vez sus hijos el vasto porvenir que deparan á su Patria tantos gérmenes de prosperidad y de riquezas; y en él, finalmente, robustecerán el deber sagrado de defender, como defendieron siempre, esa Libertad y esa Independencia que tanta sangre y sacrificios ha costado á mas de una generacion, y que han hecho de este suelo uno de los mas clásicos é históricos del Nuevo Mundo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE MARIA REYES.

DECRETO.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria,
Enero 5 de 1846.

El Gobierno acepta la Carta Topográfica de la República que el Coronel de Ingenieros D. José Maria Reyes ha tenido á bien ofrecerle; la acepta con la estimacion debida al mérito que encierra y á los talentos que ha demostrado en su formacion. Reconoce bien cuanto trabajo y contraccion ha debido costarle, y cuantos obstáculos habrá debido superar para presentarla en el estado de perfeccion que ahora tiene, y que tanto honor hace á sus conocimientos profesionales.—En consecuencia, y para dar una prueba del alto aprecio que hace de ella, ha ordenado lo conveniente para que cuanto antes sea grabada á costa del Estado.

Comuníquesele en contestacion y publíquese por la prensa.

Rúbrica de S. E.—
VILLADEMOROS.

(Del "Defensor de la Independencia Americana," del Estado Oriental.)

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

—El buque de vela y vapor *Margarita*, capitan Rawlinson, procedente de Hamburgo á Hull (Inglaterra) sufrió una de las mas horrorosas borrascas. Despues de tres dias de lucha contra el viento y el mar, este buque fué arrojado á la embocadura de la ribera Memm, sobre uno de los bancos mas peligrosos, llamado el *Memmett*, 16 pasageros y 3 hombres de la tripulacion se ahogaron procurando ganar la tierra, para lo que se habian asilado en una lancha. Los que no se decidieron á abandonar el bajel, sufrieron horriblemente por algunas horas, hasta que los salvaron.

Este acontecimiento tuvo lugar al rayar el dia del 22 de Octubre. El buque era como de 250 toneladas, y tenia una enarboladura considerable: lo que le daba una ligereza extrema en el andar.—Se perdió totalmente.

(L'indicateur.)

INGLATERRA.

Traducimos del *Gores General Advertiser* del 18 de Diciembre.

Ultimas noticias de América llegadas á Liverpool en el *Britannia.*

El Martes á las 5 de la mañana, el Vapor *Britannia* llegó trayendo noticias de New-York hasta el 1.° del presente, diez dias posteriores á las que trajo el *Hottinguer.*—El *Britannia* salió de Boston el 2 y de Halifas el 4.—Entre los pasageros que ha traido á su bordo se cuenta á Lord Metcalf, gobernador general de Canadá, que á consecuencia de su grave enfermedad ha recibido órden de regresar, ocupando interinamente su cargo el Conde Cathcart.

La cuestion de Oregon, continuaba siendo el principal asunto en discusion. Mr. Packenham, embajador ingles y Sir George Simpson gobernador de Hudson Bay, mantuvieron una activa comunicacion con el gobierno, pero nada se traslucia con evidencia en cuanto á la naturaleza del mensage del Presidente Polk, ó á las intenciones del gobierno americano. Los papeles públicos están todos discutiendo la misma cuestion, y muchos de ellos con gran moderacion y buen sentido.

No hay otras noticias políticas, mas que la relacion que se hace de que el Almirante Sir George Seymour, se habia dirigido á Tahiti, y que á su arribo, habia saludado no solo al pabellon frances, sino hasta el del Protectorado con todos los honores, á fin de prevenir una mala inteligencia sobre su objeto en lo futuro.

Todos los departamentos de los E. U. están á lo que se vé en un estado de prosperidad.—Estamos dice un diario de Nueva-York, esportando en los términos mas ventajosos, lana, algodon, tabaco, arroz, harina, maiz, trigo, queso, patatas, y hasta cebollas!

AVISO A LOS NAVEGANTES.

A la distancia de 5 millas N. N. E. de la Gran Roca de Castillos, latitud 31° 30, Sur, y longitud 53° 3, O. hay un escollo bajo á luz de agua, mas allá donde fué visto reventar el mar en Agosto pasado por la corbeta de S. M. B. *Comus.* Este es el escollo donde se perdieron los bergantines frances *Sophie* é ingles *Jonathan Till.*

Para evitar este peligro, debe conservarse la gran Roca de Castillos, que de lejos parece un buque á la vela, abierta al Leste de la roca mas pequeña que mas demarca al Sur.

PRUSIA.

Berlin, 11 de Noviembre.

De órden del Rey de Prusia se acaba de publicar el siguiente decreto concerniente á la emigracion de sus súbditos—

He visto con gran disgusto en vuestra informacion de 22 de Setiembre que en varios distritos de la Prusia Oriental, se han esparcido rumores de que yo tenia en vista favorecer y hasta estimular la emigracion de los súbditos prusianos para la América. Este rumor no solo destituido de fundamento, sino tambien en contradiccion con todos los esfuerzos que las autoridades han hecho para desengañar á los habitantes de esa provincia, ha sido acreditado por gran número de personas, á punto segun se dice, de que mas de un gefe de familia, ha vendido sin reflexion sus propiedades, esponiendo así á sus hijos á grandes y considerables pérdidas.—Por eso declaro, que como Soberano, no tengo la menor intencion de provocar lo emigracion de mis fieles vasallos, mucho mas, cuando en vuestra patria no faltan ocupaciones bien recompensadas para los trabajadores laboriosos, y que si en algunas provincias la poblacion empieza á ser considerable, otras mas estensas carecen de número suficiente de trabajadores; lo que particularmente se observa en una parte considerable de la Prusia Oriental.

Y aunque tengo la esperanza de que las autoridades y los habitantes bien intencionados habrán reunido sus esfuerzos para destruir la impresion, que sin fundamento alguno hayan hecho estos rumores sobre los que se han dejado seducir por ellos; con todo os autorizo á fin de que desaparezca toda incertidumbre, para que publiqueis el presente decreto en los periódicos oficiales.

Federico Guillermo.

FRANCIA.

Paris, 27 de Noviembre.

Los ingleses tienen tambien su Abd-el-Kader en la Nueva Zelandia: es un Gefe indígena llamado Héki, el cual hizo últimamente tal destrozo en las fuerzas británicas que la ocupacion está seriamente comprometida.—Quedaron muchos soldados muertos y otros gravemente heridos. Pero algunos Comandantes como este, esclama el *Standard*, y no habrá mas ejército Ingles en la Nueva Zelandia.—El diario ministerial censura violentamente á los oficiales, que sin razon miraron con desprecio las fuerzas de sus adversarios.—Lanzáronse, dice, con sus soldados en una lucha desigual, y asi sacrificaron gran número de bravos, percibiendo muy tarde que se batian con un enemigo hábil, astuto, y provisto de escelentes medios de defensa. El *Standard* pide al gobierno de la Colonia que aproveche esta triste leccion, y que no esponga mas la influencia inglesa á uno de esos reveses que destruyen la obra de muchos años.

—Escriben de Londres, que se habian inaugurado los baños públicos, destinados para las clases pobres, mediante una subscripcion. Las construcciones ocupan un espacio de sietemil pies cuadrados; el terreno fué cedido gratuitamente á la asociacion.

El establecimiento encierra 30 gabinetes de baños, 20 para hombres y 10 para mugeres, cinco baños de vapor y dos baños grandes comunes de 60 pies de largo y 30 de ancho. Hay un lavatorio dividido en 64 reparticiones, cada uno de los cuales tiene sus bitoques de agua caliente y fria y todos los utensilios necesarios para lavar. Los baños en el estanco comun son gratuitos y en los gabinetes particulares cuestan un penique.

(Jornal do Comercio.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía——

Buenos Aires, Febrero 21 de 1846—— Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep., y 17 de la Confederacion Argentina——

A los Sres. de la Comision del Hospital General de Hombres.

El infrascripto adjunta á los Sres. de la Comision la cantidad de quinientos pesos moneda corriente que ha entregado D. Juan Tochel, por indemnizacion de perjuicios públicos con motivo de un incendio involuntario que ocasionó, y los cuales se destinan á beneficio de ese establecimiento.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Juan Moreno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1846—— Año 37 de la Libertad, 31 de la Independ. y 17 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía, D. Juan Moreno.

La Comision ha recibido la apreciable nota de Vd. fecha de ayer, y con ella la suma de quinientos pesos que Vd. se ha servido remitir á beneficio de los pobres enfermos, entregada dicha contidad por D. Juan Tochel por indemnizacion de perjuicios públicos con motivo de un incendio involuntario que ocasionó.

La Comision en su vista, dá á Vd. las debidas gracias por el noble interes que Vd. tiene en socorro de los pobres enfermos de este establecimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez. Manuel de Murrieta.-Lázaro de Elortondo—Narciso Martinez.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 17 de Febrero.

Cueros vacunos.	1107
Cueros de potro.	25
Cueros de carnero.	1607
Cueros de nonato.	46
Arrobas grasa.	97
Arrobas sebo.	147
Arrobas crin.	62
Arrobas lana.	504
Fanegas trigo.	682

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Trigo vendido el dia 17 de Febrero.

310 fanegas vendidas desde 56 hasta 100 pesos, su calidad superior, regular é inferior.

Mercado del Norte

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 20 de Febrero.

Cueros vacunos.	1415
Cueros de potro.	42
Cueros de becerro.	15
Cueros de nonato.	7
Cueros de carnero (docenas).	291
Arrobas crin.	80
Arrobas grasa.	69
Arrobas sebo.	14
Arrobas lana.	1072
Astas	2500
Fanegas trigo.	570

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Norte.

FEBRERO 11.

De San Pedro ha conducido don Domingo Bonites 190 cabezas, compradas por don Miguel Quirno á don Ambrocio Dominguez—Para abasto.

Con dos guias 1.ª del Pergamino 2.ª de la Exaltacion de la Cruz ha conducido don José S. Sosa 215 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 129 á don Juan B. Ruiz, 25 á don Miguel Olmos, 14 á don Felipe Guardiola, 14 á don José D. Cedra, 8 á don Anacleto San Martin, 5 á don Juan Antonio Grigera, 3 á don Mariano Lopez, 2 á don Manuel Cardon, 1 á don Francisco Doblas, 1 á don Julian Benites, 1 á doña Juana Sota, 1 á don José Carmona, 1 á don Amselmo Sosa, 10 del conductor—Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Silva 127 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 2 á don Victor Carrancos, 1 á don Pablo Sanchez, 114 á don Pedro Casas, 18 á don Juan Casas—Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Faustino Iturriaga 135 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 129 á don Domingo Correa, 6 á don Miguel Grandoly—Para abasto.

De Lobos ha conducido don Ventura Gonzalez 95 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 52 á don Gregorio Piñero, 25 á don Manuel Salinas, 10 á don Juan Moreno, 8 á don Rudecindo Montes—Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Bernabé Lopez 155 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 2 á don Angel Casas, 1 á don Cosme Casas, 1 á doña Manuela Salas, 39 á doña Petrona Rodriguez, 12 á don Carlos Lemos, 2 á don Martin Navarro, 6 á don Antonio Alfonso, 3 á don Feliciano Figueros, 1 á doña Paula Alfonso, 1 á don Pedro Acevedo, 6 á doña Matea Sosa, 1 á don Juan Pio Cueto, 61 á don Juan Maldonado, 12 á don Roque Astrada, 3 á don Francisco Obarrios, 2 á don Domingo Morales, 1 á don Miguel Carmelino, 1 á doña Basilia Maldonado—Para abasto.

Con dos guias la primera de Lobos y la segunda de la Matanza ha conducido don Benito Velazquez 96 cabezas, compradas por el introductor; 49 á doña Romualda Cabello, 1 á don Telefor Zepeda, 21 á don Anacleto Abalos, 1 á don Pascual Cañas, 1 á don Casimiro Carrizo, 3 á doña Juana Medina, 19 á doña Maria de los Santos Pavon, 1 á doña Concepcion Campos, 2 á don Juan Aguirre—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Adolfo Miranda 113 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 11 á don Silvestre Reinoso, 8 á don Juan Antonio Chaves, 12 á don Tomas Villa, 35 á don Francisco Flores, 20 á don Estevan Miranda, 7 á don José Sanchez, 10 á don Agustin Farias, 10 á doña Petrona Tolosa—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Narciso Soria 113 cabezas, compradas por don Guillermo Downes del dicho Downes—Para saladero.

De Lobos ha conducido don José Maria Reinoso 100 cabezas, compradas por don Juan Ovalle á don Dionisio Leives—Para abasto.

DIA 12.

De la Villa de Lujan ha conducido don Miguel Peralta 58 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 56 á don Juan R. Villamayor, 1 á don Cruz Casas, 1 á don Fulgencio Rodriguez—Para abasto.

Con dos guias la primera de la Exaltacion de la Cruz y la segunda del Pilar ha conducido don Rufino Hernandez 158 cabezas, compradas por don Custodio Moreira; 100 á don Juan Manuel de Rosas, 14 á don Manuel Aguilar, 2 á don Estanislao Aguilar, 10 á don Zacarias Fonseca, 30 á don Mariano Litardo, 1 á don Gregorio Melo, 1 á don José Melo—Para saladero.

DIA 13.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan de Dios Barrancos 196 cabezas, compradas por don Mariana Durao; 116 á don Francisco Basarte, 80 á don Antonio Romero—Para saladero.

De Cañuelas ha conducido don Juan Antonio Montenegro 245 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 58 á don Juan Angel Loiza, 72 á don Francisco Pelliza, 48 á don Estevan Navarro, 67 á don Fernando Vega—Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido don Julian Burgos 77 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 69 á don Francisco Herrera, 7 á don Inocencio Orguin, 1 á don Roque Cainzo—Para abasto.

De San Pedro ha conducido don Saturnino Parodi 110 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 105 á don Fernando Lacerna, 1 á don Carlos Villar 1 á don Bonifacio Gonzalez, 1 á don José Lino Ortega—Para abasto.

DIA 14.

De la Villa de Lujan ha conducido don Cipriando Ramirez 203 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 77 á don Felipe Ramirez, 23 á doña Juana Balladares, 19 á don Santiago Lopez, 21 á don Estanislao Rodriguez, 56 á don Pepro Lopez, 17 á don Eugenio Montiel—Para saladero.

DIA 16.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Hilario Flores 63 cabezas, compradas por el introductor; 3 á don Pedro Silva, 1 á don José Antonio Diaz, 15 á don Antonio Diaz, 6 á don José Maria Montoya, 1 á doña Cateda Gonzalez, 37 á don Segundo Costa—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Nicolas Almiron 180 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 158 á don Juan B. Molina, 15 á don Miguel Molina, 2 á don José Antonio Caldevila, 1 á doña Socorro Sierra, 1 á don Toribio Córdova, 1 á don Hermenegildo Saravi, 1 á don Hilario Uvieda, 1 á don Sebastian Rodriguez—Para abasto.

DIA 17.

De la Villa de Lujan ha conducido don José Molina, 16 cabezas, compradas por don Antonio Maza; 5 á don José Molina, 11 á don Narciso Saavedra—Para abasto.

De las Flores ha conducido don Lázaro Torres 110 cabezas, compradas por don Cosme Ramiresz á don Vicente Gonzalez ——Para abasto.

De San Pedro ha conducido don Plácido Figueroa 110 cabezas, compradas por don Juan Ovalle á don Ramon Quiroga—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Manuel Lujan 123 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 62 á don Manuel Carranza, 55 á don Francisco Farias, 5 á don Domingo Gorostiaga, 1 á doña Jacoba Iramay—Para abasto.

DIA 20.

De Cañuelas ha conducido don Manuel Nuñez 49 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 22 á doña Maria S. Campos, 3 á don Simon Loisa, 8 á don Felipe Correa, 1 á doña Rita Castro, 13 á don Romualdo Millan—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Manuel Villamayor 58 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 50 á doña Fulgencia Rodriguez, 8 á don Pablo Rodriguez—Para abasto.

Del Monte ha conducido don Ciriaco Luna 131 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 128 á don Ramon O. Basualdo, 1 á don Ramon Obares, 2 á don Lázaro Rojas—Para saladero.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Alejos Beron 200 cabezas, compradas por don Gerónimo Tosrado; 1 á don Juan R. Nadal, 1 á don Pablo Insua, 1 á don Soriano Aguilera, 2 á doña Gerónima Sosa, 4 á don José M. Sosa, 1 á don Ruperto Ordo, 3 á don Rafael Sárate, 1 á don Juan Barrosa 1 á don Cayetano Sosa, 35 á don Santiago Reynoso, 69 á don Cirilo Gelves, 5 á doña Maria Castro, 1 á don Santiago Ullua, 2 á don Alejos Olmos, 9 á doña Polonia Alvarez, 5 á don Luis Morales, 6 á don Clemente Lavallen, 2 á don Damacio Flores, 1 á don Pascual Rodriguez, 1 á don Bernardino Rodriguez, 1 á don Nicolas Carrizo, 1 á don Mariano Managua—Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Francisco Allende 50 cabezas, compradas por don José Obligado, á don Eduardo Bernal—Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Benjamin Paez 122 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 115 á don Juan Bernechea, 7 don Luis Bott—Para saladero.

Del Pilar ha conducido don Baltazar Honores 200 cabezas, compradas por don Manuel Medrano, á don Pedro L. Echagüe—Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Ignacio Troncoso 25 cabezas, compradas por don Manuel Reinoso; 8 á don Francisco Peralta, 2 á doña Mercedes Balmaceda, 5 á don José Sosa, 10 orejanos á don Claudio Acosta—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Tablada del Sud.

FEBRERO 11.

De Chascomus ha conducido don Bruno Diaz 183 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 34 á don Benigno Gomez, 63 á don Eustoquio Gorostiaga, 26 á don Salvador Franco, 21 á doña Valentina Girao, 15 á don Dionisio Larrea, 7 á don Manuel Saavedra, 4 á don José Francisco Girao, 4 á don Agustin Silva, 1 á don Juan Fernandez, 1 á don Hipólito Urraco, 1 á don Santos Suriota, 1 don Roque Baudriz, 1 á don Francisco Cardoso, 1 á don Francisco Cueli, 1 á don Fernando Barrientos, 1 á don José Cufré, 1 á don José Pasos—Para saladero.

DIA 13.

De la Magdalena ha conducido don Carlos Cos 70 cabezas, compradas por don Antonio Cáceres, 14 á don Lorenzo Marquez, 56 á don Juan Alberto Cos—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don José Loisa 300 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 48 á don Leonardo Pereira, 75 á doña Saturnina Troncoso, 89 á don Bufino Roman, 23 á doña Maria Rocha, 58 á don Bernardo Soria, 10 al conductor—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Julian Palleres 225 cabezas, compradas por don Custodio Moreira; 210 á doña Isidora Rodriguez, 2 á doña Victoria Fernandez, 13 á don Toribio Llanos—Para saladero.

DIA 14.

De la Magdalena ha conducido don Pablo Cabrera 86 cabezas, compradas por don Manuel Bonavente; 60 á don Lino Acosta, 3 á doña Petrona Llanos, 22 á don Manuel B. Diaz, 1 á don Eladio Otamendi—Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Adolfo Moreno 302 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 35 á don Doroteo Tunes, 4 á doña Saturnina Troncoso, 1 á doña Angela Torres, 1 á don Silvestre Maciel, 41 á doña Juana Gadea, 27 á doña Maria Morales 6 á doña Encarnacion Luduiña, 60 á don José Maria Gomez, 15 á can Desiderio Avellanea, 20 á don Domingo Barruntos, 23 á don Eugenio Contreras, 29 á don Estanislao Diaz, 40 á doña Florentina Rey—Para saladero.

DIA 15.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Lucero 79 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 56 á doña Inocencia Morales, 14 á don Liborio Sanchez, 1 á doña Josefa Dominguez, 7 á don Tiburcio Ojea, 1 á don José Vasquez—Para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don José Montenegro 416 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano: 320 á don Manuel Ullua, 8 á don Gervacio Lopez, 3 á doña Juana Lopez, 1 á don Santiago Avalos, 4 á don Luis Cos, 5 á don Anacleto Piñero, 1 á don Luis Carballo, 1 á don Manuel Muñoz, 1 á don Gregorio Barragan, 1 á don Florentino Ardiles, 1 á don Nicolas Castellanos, 5 á don Narciso Castaño, 29 á don Manuel Dubal, 1 á don Pedro Vela, 1 á don José Maria Moran, 3 á don Pedro Moreno, 1 á don Joaquin Espeche, 30 al couductor—Para saladero.

De Chascumus ha conducido don Juan Alberto Cejas 145 cabezas compradas por don Juan N. Fernandez; 35 del mismo Fernandez, 40 á doña Francisca Girao, 10 á don José Ledesma, 7 á don Mariano Fernandez hijo, 6 á don Jaime Casalins, 6 á don Lucas Zavala, 3 á don Roque Quinteros, 10 á don Felix Ford, 3 á don Juan Francisco Echagüe, 1 á don Eusebio Guerreros, 1 á don Segundo Girao, 1 á don José Francisco Girao, 6 á don Ramon Leguisamon, 1 á don José Loisa, 6 á doña Antonia Sosa, 1 á don Mariano Alvarez, 1 á don Francisco Calderon, 2 á don Gervacio Rosas, 1 á don Elias Girao, 2 á don Juan Lacorbe, 1 á don Hermenegildo Godoy—Para saladero.

Del Vicino ha conducido don José Eduardo Pita 222 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 163 á don Isidoro Villegas, 16 á don Bernardo Canales, 15 á don Silvestre Perez, 2 á don Juan Palavecino, 3 á doña Paulina Lugonos, 1 á don Santiago Gabiala, 2 á don Tomas Coria, 1 á don Mariano Gallo, 6 á don José Herrera, 4 á don Damacio Bellido, 4 á don Cayetano Perafan, 1 á doña Jasefa Pintos, 2 á don Leon Montesdeoca—Para saladero.

De Pila ha conducido don Miguel de Leon 520 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 15 á doña Maria Acosta, 2 á don Antonio Pereyra, 12 á don Juan de la Cruz Toledo, 4 á don Fermin Zavala, 19 á don Pascual Dominguez, 34 á don José Serpa, 32 á don Juan Pascual Domingez, 68 á don José Chiclana, 92 á doña Lorenza Córdova, 1 á don Gregorio Alvarez, 1 á doña Carmen Mena, 1 á don Simon Oliveres, 27 á don José Barrionuevo, 1 á don Mariano Olivarez, 56 á don Manuel Gomez, 13 á don Regino Merlo, 50 á doña Reyes Córdova, 4 á doña Ursula Sosa, 15 á don Luciano Gutierrez. 76 á don Remigio Dominguez—Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Marcos Burgos 515 cabezas, compradas por don Mariano Baudriz; 3 á don Elias Saravia, 3 á don Simon Pereira, 3 don Narciso del Valle, 3 á don Casto Saenvaliente, 4 á don Pedro José Iturralde, 2 á don Estevan Macias, 2 á don Mateo Lastra, 4 á don Francisco Saens Valiente, 1 á don Mariano Alegre, 1 á don Lino Juares, 2 á don Faustino Lezica, 1 á don Paulino Palacios, 372 á don Manuel José Garcia, 2 á doña Salustiana Alanis, 19 á don Damacio Suarez, 93 á don Mariano Baudrix—Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Camilo Cufré 900 cabezas, compradas por don Custodio Moreira á don Manuel Anruda—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Eufraoio Caceres 59 cabezas, compradas por don Ambrosio Lezica, 40 á don Martin Macias, 6 á don Prudencio Aguilera, 9 á don Mariano Muños, 1 á doña Manuela Caxaravilla—Para saladero.

De San Vicente ha conducido don Juan Francisco Entre-Rios, 274 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa, 154 á don Alejos Llanos, 20 á don Leandro Villanueva, 9 á don Eusebio Arellano, 17 á don Mariano Leon, 14 á don Juan Pereira, 40 á doña Petrona Salinas, 12 á don Domingo Dominguez, 8 á don Sebastian Diaz—Para saladero.

DIA 16.

De la Loberia ha conducido don Norberto Ramirez 305 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 36 á don Manuel Saavedra, 6 á don Daniel Arana, 21 á don José M. Mendez, 3 á don Rafael Navarro, 1 á don Anacleto Diaz, 238 al conductor—Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Apolinario Fernandez 337 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez, 317 á don Mauricio Villanueva, 9 á don Juan Génova, 1 á don Justo Merlo, 1 á don Lorenzo Pereyra, 4 á don Juan Livares, 2 don Antonio Coronel, 3 á don Juan N. Fernandez—Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Ramon Piedra 100 cabezas, compradas por don José Iraola; 87 á doña Petrona Alvarez, 6 á don Jesé Arce, 3 á don Francisco Arce, 1 á don Cirilo Arce—Para saladero.

De Chapaleofú hr conducido don Ramon Piedra 62 cabezas, compradas por don José Iraola á don Simon Pereyra—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Pedro Segovia 463 cabezas, compradas por don José Soler y Ca.; 426 á don Alejos Zabala, 18 á don Vicente Cabrera, 10 á don Lucas Girado, 4 á Domingo Urbino, 2 á don Marcelino Peralta, 2 al conductor, 1 á don Pablo Alvarez—Para saladero.

DIA 17.

De la Ensenada ha conducido don Felipe Morales 44 terneros orejanos, comprados por don Jorge Torres á don Pedro Iturres—Para abasto.

De la Loberia ha conducido don Manuel Nievas 193 cabezas, compradas pon don Sebastian Senturion; 17 á don Manuel Arruda, 6 á don Pedro Atino, 2 á don Simon Pereyra, 1 á don Estavan Alegre, 3 á don Narciso del Valle, 11 á don Francisco Aguilar, 4 á don Manuel Sa-

bino, 6 á don Francisco Medina, 2 á don Mateo Lastra, 1 á don Gervacio Lopez, 1 á don José Mendez, 1 á don Manuel Sanchez, 4 á don Pedro J. Iturralde, 1 á don Miguel Arias, 1 á don Nemecio Barbosa, 1 á don Francisco Arce, 1 á don Plácido Figueroa, 1 á don Juan Serrano, 1 á don Jacinto Mendez, 1 á don Nicolas Medina, 107 á don Miguel Otero, 17 á don Agustin Delgao—Para abasto.

DIA 18.

Del Fuerte Azul ha conducido don Juan M. Silva 350 cabezas, compradas por don Bernardino Soto al mismo Silva—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Agustin Espinosa 284 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 4 á doña Josefa Gutierrez, 5 á don Manuel Rivero, 5 á don Juan Pobrert, 6 á Da. Candelaria Ruiz Diaz, 68 á don Bautista Vaca, 1 á don Mariano Castañera, 25 á don Francisco Vaca, 3 á don Santos Torres, 2 á don Juan Castro, 3 á don Francisco Acosta, 13 á don Fausto Barruntos, 6 á don Agustin Otero, 1 á don Hipolito Urraco, 77 á don Manuel Pestaña, 50 á don Rafael Baigorria, 2 á don Fernando Barruntos, 4 á don Rufino Nievas, 4 á doña Petrona Barbosa, 5 á don Juan Barruntos—Para abasto.

De la Lobería ha conducido don Lorenzo Abalos 423 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 353 á don Pedro J. Iturralde, 42 á don Nasciso del Valle, 4 á don Antonio Quisque, 8 á don Braulio Sotero, 6 á don Pablo Muñoz, 2 a don Mariano Baudriz, 1 á don Juan Medina, 2 á don Cayetano Arano, 2 á don Francisco Suarez, 2 á don Estevan Macias, 1 á don Antonio Trejo—Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Inocencio Villoldo 71 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 34 á don Calixto Godoy, 37 á doña Rufina Guevara—Para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido don Dionicio Monsalvo 296 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 200 á don Henrique Alvarez, 33 a doña Josefa Fernandez, 1 á don Lino Girao, 1 á doña Segunda Reyna, 20 á don Francisco Saenzvaliente, 30 á don Leon Montenegro, 1 á don Justo Roman—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Juan A. Arriola 380 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Ca.; 61 á don Lino Lopez, 35 á don Andres Naves, 65 á don Juan Gauna, 10 á don José Mendez, 39 á don Juan Martinez, 1 á don Pedro Labao, 1 á doña Javiera Martinez, 1 á don Luis Cos, 2 á don Manuel Revilla, 17 á doña Antonia Rincon, 59 á don Manuel Ferreira, 59 á don Pedro Morua, 3 á don Juan Lozano, 6 á doña Evarista Godoy, 10 á don Juan Jayme, 1 á don Gervacio Lopez—Para saladero

De la Guardia del Monte ha conducido don Juan Sosa 371 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 27 á don Bautista Lopez, 30 á don Eduardo Rosas, 11 á don Antonio Pavon, 7 á don José Contreras, 10 á don Luis de la Rosa, 261 á don Dionicio Farias, 4 á don Pedro Ruiz, 16 á don Pedro Escobar, 3 á don Juan Negrete, 3 á don José Peña—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Guillermo Llanos 151 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 134 á don Mariano Alvarez, 9 á don Ricardo Newton, 3 á don Francisco Calderon, 1 á don Hermenegildo Godoy, 2 á don Eladio Otamendi, 1 á don Andres Cufré, 1 á don Fermin Barrios—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 24.
3.ª PUBLICACION

D. Pedro Doyarzabal	Rio Grande
Maria Herrera	idem
Luis Revello	idem
Bartolomé Bandini	*idem*
Juan B. Parodi y 1 hija	idem
Wilfred Lathano, su esposa y 1 hijo	Rio Janeiro
Isabel Waite	idem
Petrona Peñaflor	idem
Santiago Lescano con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina	Santa-Fé

DIA 25
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Hughes	Inglaterra
Cristian Niclon	Rio Grande
Henrique Brun	idem
Vicente Gaiviso	idem
Juan M. Gascogno	Puerto Alegre

DIA 26
1.ª PUBLICACION

D. Lorenzo Gravano	Génova
Migael Lheman	Rio Janeiro
Benjamin Appleyard	Inglaterra
Juan Fawcett Holgale	idem
Guillerma Crais	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

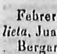

MARITIMA.

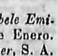

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Febrero 16—Bergantin Sardo *Amabele Emilieta*, Juan Morello, de Bahía el 28 de Enero.

Bergantin goleta Americano *Hanaver*, S. A. Demison, de Rio Grande el 10 del corriente.

En Liverpool estaban próximos á salir para este puerto las barcas *Isabella y Mary and Ann.*

Febrero 17—Bergantin goleta Sardo *Benedicta Maria*, J. Peria, de Rio Grande el 10 del corriente.

Bergantin Ingles *Earl of Dalhousie*, Alejandro Primrose, de Glasgow el 17 de Diciembre.

Febrero 18—Goleta Romana *Norma*, José Remorino, de Rio Grande el 11 del corriente.

Febrero 20—Zumaca Sarda *Assunpta*, Pedro Avegno, de Santa Catalina el 6 del corriente.

Goleta Hamburguesa *Adder*, W. H. D. Kerh, de Valparaiso el 15 del corriente.

Avisos Nuevos.

Aviso.

EN la calle de Federacion número 191 hay para vender cedazos de alambre muy finos. f26—3p

Se necesita

UNA sirvienta para una corta familia, es necesario que sepa planchar y no tenga familia. Será preferida una extrangera, calle de Representantes núm. 75 darán razon. f 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Policía.

EXISTE en este Departamento un colchon de buen uso que con varias piezas de ropa ha sido encontrado por una ronda de Policía. La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á este Departamento que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Febrero 26 de 1846.

Moreno.
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante,

SANGUIJUELAS á 4 pesos y aplicadas á 5, grandes y de superior calidad, en la barberia calle de las Artes núm. 92, Plaza Nueva, donde se verá una muestra de sangrador. f25—3p

Sal superior

SE vende por mayor y menor puesta en casa de los compradores, de 800 á 1,000 fanegas. En la calle de Representantes corralon núm. 217, allí se podrá ver. f 26—3p

A los Carpinteros

EN el Corralon calle de Representantes No. 217, se encuenta un surtido general de maderas de Rusia á precios muy acomodados. f 26—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA *Imprenta de la Libertad*, de la propiedad de D. José M. Arzac, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, de la Plaza de la Victoria para el Banco. f 26—3p

Se vende

La casa calle de la Reconquista frente al número 376, tiene fondo completo y se dará en la cantidad de 25,000 ps. moneda corriente; en la misma casa hallarán con quien tratar. f26—2p

Don Miguel Güero

SE necesita saber donde vive este individuo *para comunicarle un asunto que le interesa*; en la oficina de este diario darán razon. f26—3p

Carbon de frágua

DE superior calidad, se vende en el corralon calle de Representantes núm. 217. f 26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se precisa

UN jóven como de edad de 12 años para el despacho de tienda, calle del Perú número 164. f26—2p

Se vende

Una casa calle de Representantes núm. 272, para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco número 148. f 26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

UNA hermosa sala con balcon á la calle de la Victoria y otras habitaciones interiores, con muebles y asistencia ó sin uno y otro, y á precios arreglados. Tambien se remiten viandas afuera sin alteracion de los arreglados precios anteriores; calle de la Victoria número 39 Fonda Española-Americana. f26—3p

Anzeige,

DIE Freunde des verstorbenen Herrn Adolf Hillner werden eingeladen seine Leiche zu begleiten Morgen Vormittag un 10. Uhr von seinen Hause calle de la Catedral No. 90. f 26—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Escobas

DE la mejor calidad, se vende una pequeña partida calle de la Victoria núm. 69. f 26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se vende en las inmediaciones del Parque para el Norte un terreno de media cuadra de fondo, formando esquina, con dos cuartos de frente; buena casa, arboleda, pozo &a., en 18,000 pesos moneda corriente. Se reciben diez mil pesos al contado, y el resto á la conveniencia del comprador, bien á plazos, frutos ú otra casita. Y si es albañil por cuenta de trabajo en otro edificio por un tanto si pone los materiales.—Ocúrrase al Sr. D. Juan Boazo en el Hueco de Da. Engracia, quinta de Diana. f26—3p

Aviso.

EN la calle del Tucuman número 15 se encuentran tejas para vender. f26—6p

---

Se necesita

UNA ama de leche, la que tenga buenas recomendaciones puede presentarse en la calle del Perú núm. 224 con preferencia vazca: advirtiendo que es para el Pueblo de San Isidro. f 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Un caballo saino manso y sano de piés y manos, gordo y herrado de las cuatro patas. En la calle del Buen Orden núm. 165 encontrarán con quien tratar á toda hora. f 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

En 1,500 pesos,

SE vende un piano ingles en regular uso propio para aprender, el que se interese por él, ocurra á la calle de Suipacha No 63½ que encontrará con quien tratar. f 25—3p

Se vende

UNA reja con su ventana y otros muebles; en la calle del Perú número 99. f25—6p

Grasa y Velas.

GRASA superior á 24 pesos arroba y á peso libra,
Velas de molde de primera calidad,
Idem de baño á 5 reales el peso,
Idem á cuatro reales el peso,
Idem de diez y seis en libra á peso,
Calle de las Piedras núm. 145. f 25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

A los Enfermos.

Se vende una burra con cria, mansa y lechera. El que guste verla puede ocurrir á la calle de la Piedad número 253, y para tratar á la de Cangallo núm. 290. f 25—6p

Aviso

Se vende en la Punta de San Fernando, una casa que hace esquina, distante una cuadra de la Iglesia, en la calle real, *con 6 habitaciones y demas* oficinas, pozo de balde, todo cercado de pared con 25½ varas de frente y 36 de fondo; quien se interese por ella ocurra á la calle de Federacion núm. 233. f 25—6p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en donde se hallan los *ratones.* SE vende *solamente á 8 pesos* el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. f25—3p

Tratado Elemental

De Arismética.

DISPUESTO en veinticuatro lecciones por D. Felipe Senillosa: nueva edicion corrojida por el autor, y aumentada de algunos cambios y la comparacion de varias monedas, pesos y medidas. Se vende en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37. e27—3p

NOVENA

CORTE DE MARIA.

ORACIONES PARA VISITAR
A LA
SANTISIMA VIRGEN.

SE hallan de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37. n21

Caton Cristiano

DE SAN CASIANO A LA ESPAÑOLA

IMPRESO en Barcelona y reimpreso en Buenos Aires. Se vende en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio número 37. e30—

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al que mas diere, variedad de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue—

50 damajuanas ginebra de dos galones, 50 idem de 5, 100 idem de anis idem idem, 60 idem, caña idem, 20 sacos arroz del Brasil, 100 botijas aceite, 10 pipas caña, 10 bolsas mani, 5 bolsas cocos, 10 cajas ticholos, 10 barricas azucar remolacha, 5 cuarterolas aceite, 10 soborales yerba misionera, 12 barricas azucar terciada, 15 idem blanca, 10 bolsas almendra, 5 idem mandioca, 400 resmas papel estraza mediano, 30 idem chico, 6 cajones quesos de Flandes, 8 barricas cerveza inglesa en medias botellas y enteras, 6 pipas aguardiente de trigo de 35 grados y 140 galones, 1 idem ginebra de 30 grados y 128 galones, 5 cajas canela, 25 docenas botellas de vidrio, 10 barricas harina de arroz, 10 cuñetes almidon de trigo, varios tercios yerba paraguaya y Paranguá, sacos de nueces y garbanzos, vino Burdeos y Frontiñan, 4 pipas vino catalan riquísimo, 5 idem Cete, velas de esperma, 10 medias pipas y 7 *cuarterolas vinagre blanco, 10 damajuanas idem idem,* varios rollos tabaco negro y 3 tarros idem picado, 4 cajones jabon de España, pitos blancos, vidrieras, tinas, semilla de cebolla &c.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien corresponda se venderá al mejor precio 60 libras rapé de la Princesa.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

Del Queche "Angelita."

El Viernes 27 del corrientes á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, el queche ANGELITA, con todos sus aparejos, velámen &a., incluso dos cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, dos anclas &a. &a.

NOTA—*Dicho queche se halla surto en la boca del Riachuelo*, donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta las personas que se interesen en su compra, cuyo inventario y tasacion se pondrá de manifiesto en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo—

Se rematarán por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla—

Un hermoso cilindro todo completo.

NOTA—Dicho cilindro se halla colocado en Barracas, en el saladero del Sr. Barata frente á lo del Sr. D. Fabian Rosas. Las personas que se interesen en su compra se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta.

Muebles.

Al mismo tiempo se rematarán dos escritorios medianos, dos pares espuelas de plata grandes nuevas, un puñal todo de plata, *un par estribos de idem,* dos sofaes, una cómoda, dos sillas de montar de señora, mesas de varios tamaños, marquezas, esteras de la India blancas anchas y angostas, una prensa para copiar cartas, escopetas fulminantes, dos bancos grandes de esiva, barandas para escritorio, una escalera, alguna ropa de uso, relojes de sobremesa, doce cucharas, tenedores y cucharon de plata, cádenas de oro, idem de plata para reló, relojes de oro para bolsillo, idem de plata, una volanta de dos ruedas con toldo, y otros varios muebles y menudencias, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Igualmente

150 tomos de varias obras en inglés, frances é italiano, 1 carro del tráfico con guarniciones y caballo diestro.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

El Miércoles 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana; se rematarán indispensablemente á la mejor postura porcion de géneros, restos de varias facturas cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

Potosí No. 61.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio para terminacion de un concurso, un surtido de loza fina, tales—como fuentes, platos, tazas, soperas, jarras doradas, cristaletía &c., como tambien algunos tercios yerba, barricas de azucar blanca y terciada, tabaco negro superior, té, arroz, y otros articulos de almacen.

Al mismo tiempo.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Gaete, se han de vender dos carros de tráfico (uno de ellos de cola) los cuales estarán á la vista, en la puerta de la casa de los rematadores el dia de la venta.

Juntamente se rematarán 8 pipas vino de Cette, 2 idem vino carlon catalan superior, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De un establecimiento de billar con todos sus útiles al otro lado del puente de Barracas.

El Sábado 28 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores, un billar y todos sus útiles pertenecientes á un ciudadano que se halla en campaña. Está situado al otro lado del puente de Barracas en las casas de madera de D. Gavino Echaburo, y cuyos pormenores se verán allí en el tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND,

Reconquista núm. 107.

De efectos.

El Martes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclucion de varias cuentas y á plazos que se han de estipular, los siguientes efectos—

Bramantes finos averiados y sin averia, lienzos finos y tablas, como 1,000 docenas hilo de carretel superior, paños finos y regulares, paños para ponchos, pequines y tafetanes de Málaga, camisetas de lana apatentadas, calsoncillos de lana, pañuelos borra de seda, idem de cambray de hilo, idem del cuello, idem de seda punzó, colchas blancas moteadas, cortes de chalies de lana baston de seda, hilo de ovillo punzó fajas de lana, pañuelos medio rebozo de algodon y otros efectos.

Avisos.

Se vende

UN boliche de pulpería muy acreditado en la calle de la Piedad número 31 de la calle de la Paz media cuadra para el rio: su dueño lo vende solo por no poderlo atender. Quien se interese ocurra al espresado lugar á cualquiera hora del dia que encontrarán con quien tratar. f25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

BACALAO á 4 y 6 reales se encuentra en la esquina que hace cruz con la iglesia de San Juan. f25—2p

Cocinera

SE ofrece una Viscayna Española, en la calle de Venezuela núm 139 darán razon. f 24—3b

Se vende

Una casita con cuatro piezas, situada en la calle de Córdoba No. 12; el que se interese ocurra á la calle de la Paz 189. f 24—6p

Se vende

LA muy acreditada pulperia de poco principal, sita en la calle de Representantes núm. 175, esquina á la de Venezuela: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. En la misma pulperia hay en venta semilla de coliflores y se responde por su calidad, á un precio mas ínfimo que en otra parte. f 24—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden sillas nuevas, guarniciones de carro, frenos de todas clases, sillas de hombre usadas, chicotes y látigos de todas clases, pistoleras, pecheras nuevas para carro, guarnicion para una caleza, cabezadas de plata, espuelas de idem, bragueros para hombre, muebles usados, una prensa para sillas, y otra porcion de cosas al menudeo al gusto de los compradores; tambien se vende la casa calle de San Juan núm. 52, frente al porton de la Residencia, con 8 piezas, pozo de balde, un corredor: es aparente para fábrica. f24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

DON Enrique Brun ha vendido su carro aguatero junto con dos caballos y demas correspondientes enceres: si alguno tiene derecho de reclamar sobre el efecto, hágalo dentro de tres dias contados de esta fecha, avisando en la alameda núm. 21. Buenos Aires, Febrero 24 de 1846. f24—3p

SE NECESITA

UN hombre inteligente en la agricultura para capataz de una chacra. En la calle del Perú número 60 encontrarán con quien tratar. f24—3p

Aviso Interesante

A LAS SEÑORAS.

EN la calle de Suipacha núm. 148 se refinan y componen mantas, velos de punto negros de chapa, igualmente toda clase de blancas; se refina y saca manchas á todo pequin negro con esmero y á precios equitativos. f 23—6p

Se alquila

UN hermoso almacen propio para depósitos en la calle del Perú número 60. f24—3p

Se necesita

UNA ama de leche para criar una criatura que tiene de edad 26 dias: la que se interese puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 22 en la fonda de Da. Juliana Eguiamendia, encotrará con quien tratar sobre el precio. f 24—6p

Aviso

SE desea alquilar un piano, el que lo tenga puede pasar á la calle del Perú (antes Florida) al núm. 143. f24—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de la Piedad frente al No. 431. Con 17 varas de frente al Norte y 66¼ de fondo; en dicha darán razon. f 24—6p

Aviso.

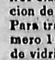

En la calle de Charcas al lado del No. 200, se vende una casita de dos piezas de ladrillo con techos de paja, cocina, pozo de buena agua, cercado de pared lo que hace el patio, un hermoso parral en él, dos naranjos dulces, siete higueras de tres clases, peros de á libra, membrillos, y porcion de árboles todo en un cuarto de tierra. Para tratar ocurrase á la calle de las Artes número 112, y allí mismo se vende un armazon de vidrieras. f24—5p

Se vende

UNA puerta de calle grande; calle de Potosí número 220 darán razon. f23—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENITNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gratificacion.

El dia 22 del corriente se ha perdido un caballo sebruno negro grande, cola tuerta, de la barranca de San Francisco arriba. El que lo entregue ó de noticia de él en la calle de Potosí número 265 será gratificado. f23—3p

Aviso Interesante.

SE venden unos pocos cajones de fideos de Génova de superior calidad á precio acomodo: calle de la Paz No. 22. f23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente, bajo de las galerias de la Casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una casa del finado D. Dionisio Galeano, sita en la calle del Restaurador frente al número 341, en terreno de 16 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 27,147 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su pormenor de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma.—Bs. Aires, Febrero 23 de 1846.
f 23—3p *Izarrualde.*

Se desea comprar

UN terreno que no diste mas de dos leguas de la ciudad, que no sea mas de 15 á 16 cuadras de tierra ni menos de seis, que sea bueno para labranza. El que lo tenga avise en el corralon cocheria calle de Belgrano No. 135. f23—6p

Aviso.

SE ha mudado el afilador que estaba en la calle de Chacabuco números 6 y 8, á la de Federacion números 319 y 321. El que tenga alguna obra para afilar ó arma que componer ocurra á la misma casa. f23—3p

Oficial de confitería.

SE precisa uno en la confitería calle de la Victoria número 51¼, esquina que hace cruz con la tienda del Sol. f23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL ESCRIBANO DE LA ALZADA MERCANTIL.

DE órden del Sr. Camarista Juez de Alzada de Provincia Dr. D. Cayetano Campana, se cita á D. Enrique Gordon, para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado instruido y expensado, á la oficina del que firma, á ser notificado de providencias, en el asunto que pende hoy ante dicha Superior Alzada con Da. Juana Ferreira de Rin; seguro que no verificándolo se seguirá el asunto en rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 21 de 1846.
f23—8p *Victoriano Vila.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN hombre sin familia para el servicio interior de una casa de hombres solos. El que quiera acomodarse dando garantias de su conducta, ocurra de 8 á 10 de la mañana á la calle de Méjico número 156. f23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

Aviso literario.

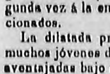

DON A. ZINNY, antiguo profesor de Ingles, Frances y Castellano, así en varios Colegios Europeos, como tambien en algunos Establecimientos literarios de esta capital, acaba de regresar del campo y vá á dar principio por segunda vez á la enseñanza de los idiomas mencionados.

La dilatada práctica en esta carrera y los muchos jóvenes de ambos sexos que han salido aventajadas bajo su direccion en los tres idiomas; son la mejor garantia que puede ofrecer á las personas que tuvieren la bondad de honrarlo con sus lecciones.

Prescindiendo de una limitada teoría puramente necesaria, su objeto primordial es facilitar á los jóvenes la práctica en escribir y hablar dichos idiomas, desviándose de la rutina ordinaria de la mayor parte de los profesores que condenan á sus discípulos á inmensas teorías durante dos años y cuyo resultado es el de no poder comunicar á otro sus ideas y menos transmitirlas por escrito.

Puede tratarse con él en el Colegio Argentino, calle de Potosí, de San Juan cuadra y medio hácia el campo; donde actualmente dirige la clase de Ingles y Teneduría de Libros, como tambien en su antiguo alojamiento, calle del Perú número 120.
f23—3p *A. Zinny.*

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 127 se necesita una ama de leche que sea sana y que pueda acreditar una buena conducta. f 21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE vende un armazon como para tienda ó merceria con todos los útiles correspondientes, y á mas un estante de vidrieras para perfumerias. El que se interese ocurra al número 62½ calle de Representantes. f23—3p

Se necesita

PARA alquilar una casita de 4 ó 5 piezas que no diste mas de 5 cuadras de la plaza de la Victoria; darán razon en la calle de Corrientes núm. 83. f23—3p

AVISO.

EN la calle de las Artes num. 58 sombrereria de D. Ignacio Soto, existen unos sombreros que han sido entregados para componer; se suplica á los interesados se sirvan ocurrir á recibirlos dentro de ocho dias desde la publicacion de este aviso, que no verificándolo en el prefijado término, perderán todo derecho á ellos. f 23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

La casa calle de Tacuari núm. 126: quien se interese por ella puede verse con su dueño que vive de la Iglesia de la Piedad para el Norte No. 43. f21—6p

Aviso al público

LAS Señoritas tres hermanas vizcainas tienen el honor de hacer saber al respetable público que, de la casa No. 75 calle de la Esmeralda donde vivian, se han trasladado á la del No. 202½ calle de la Piedad, ofreciendo sus servicios en calidad de costureras de toda clases de ropa de hombre cortada por ellas con toda perfeccion, planchadoras y quita manchas; acreditadas por el esmero y puntualidad con que han desempeñado siempre los referidos oficios. f21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los quinteros y chacareros.

NECESITASE un hombre del pais, inteligente en todo el ramo de agricultura para capataz ó medianero de una chacra. En el despacho del papel sellado encontrarán con quien tratar. f21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

100 ps. de gratificacion

AL que encuentre y traiga á un niño huido, de edad de 13 á 14 años, llamado Pedro Sosa, blanco, regordeton, lleva pantalon y chaqueta de brin color plomo medio blanquizco, y gorra de paño con visera. Puede entregarse en la calle del Uruguay No. 70, y allí mismo recibirá la gratificacion—Se sospecha que debe andar por los Olivos ó el Cuartel de Rebajados. f20—6p

Aviso,

ACEITE de España superior en cuarterolas y damajuanas; se vende en la calle de la Reconquista núm. 36. f20—6p

Baratillo de Paños

Y GENEROS PARA HOMBRE,

Calle de la Catedral No. 20.

PAÑOS á 10, 12. 15, 25, 35, 45 y 55 pesos,
Idem de verano 15 pesos, astracanes 3,
Fraques de paño y verano 40, 100 y 150 pesos,
Idem idem idem para niño 40 y 100 pesos,
Pantalones de paño y casimir á 30, 40 y 60,
Idem de verano 12, 20 y 25,
Chalecos de paño y casimir 8, 12 y 15,
Idem de verano 1, 2, 3, 6 y 10 pesos,
Chaquetas de paño á 30, 40 y 90,
Idem de cívico 50, 70 y 90 pesos,
Idem de verano 8, 12, 15 y 30,
Chaquetones de paño 20, 30 y 40,
Idem de bayeton 10, 14 y 16, idem de niño 8,
Camisetas y calzoncillos de punto de lana finas 8 y 10,
Y otra porcion de articulos sumamente baratos como para redondear esta tienda. f 19—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares; compone sofaes, cose alfombras y esteras á precios sumamente equitativos. Las personas que lo necesiten ocurran á la calle de la Federacion número 178½. f19—6p

Se desea comprar,

UN carro del tráfico: el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Federacion núm. 34. f 19—8p

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 44, hay en venta lenguas recien saladas de muy superior calidad, á doce pesos la docena. f 19—6p

Nuevo aviso

A todos los que tengan prendas empeñadas en casa de Da. María Peba calle de Chacabuco núm. 87, que ocurran á sacarlas en en el plazo de diez dias, sino serán vendidas por cuenta de su dueño. f 19—6p

Calzado de medida.

En la calle de Cangallo No. 163 de la Plaza Nueva media cuadra para el rio, se hace calzado de hombre de la clase que se quiera con toda perfeccion y á la última moda.—Botas á los módicos precios de 100 á 140 pesos segun el gusto del comprador; medias botas idem y remontas de 70 á 100 pesos. Se advierte á los Señores que quisiesen honrar con su confianza al establecimiento, que no tendrán que incomodarse mas que en venir la primera vez al establecimiento para tomarles la medida que será lo suficiente, pues esta queda anotada en el registro que para el efecto existe en el mencionado establecimiento, de modo que una vez tomada la medida se puede hacer un par de botas y cualquier otro calzado, mandando el interesado su nombre y apellido de donde se llevarán á su casa. f 12—20p

☞ESTERILLA

Para asientos de sillas.

HAY á venta de superior calidad calle de Chacabuco núm. 65. f 9—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la Ganga.

SE venden Sanguijuelas superiores que prenden al instxnte á 3 pesos y se aplican tambien á 4. Se hallarán en la barbería calle de Federacion frente al Teatro del mismo nombre número 226; allí se verá en una de las puertas vidrieras el rótulo—
Baratillo de Sanguijuelas. f—15p

Aviso nuevo

INTERESANTE AL PUBLICO.

En su casa nueva, calle de la Catedral número 55 entre las calles de Cangallo y Cuyo, del Café de Catalanes tirando para las Monjas media cuadra á mano derecho *(casi enfrente á la casa anterior.)*

D. Guillermo Tenker Doctor en la Cirugia Dentística é individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, de las Ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; habiendo traido su familia aqui y fijado su residencia como arriba se indica, donde sigue ejecutando su profesion en todos los ramos.

Ofrece á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su arte—Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado—Tapando las muelas y dientes picados de un modo muy superior, con oro purísimo, plata, estaño y argamasa mineral, *sin dolor ninguno*, cortando por este medio el progreso de la descomposicion en lo futuro. Tiene un lindo surtido de dientes y muelas minerales incorruptibles, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion, siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen *varias personas en llevar dientes de difuntos.*

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitan de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que los asista en sus propias casas, asistan á su taller siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una *silla propia y curiosa* y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Estas razones, y aun la desventaja del retardo y tiempo perdido para los preparativos de una asistencia particular, no han servido hasta ahora para neutralizar la resistencia que sienten las señoras en este pais para ir al taller de un dentista; pero el Sr. Tenker espera que en adelante será atendida la justicia de su administracion, y que siendo preferida una práctica que es de todas partes del mundo, no trepiden las Señoras en preferir las operaciones del taller á las de las casas particulares, maxime cuando en él pueden evitar el ser vistas ó importunadas por *cualquier clase de curiosidad.*

El Bálsamo de los Andes (ó agua quimica) para destruir el sarro que forma sobre las muelas, es causa de la inflamacion en las encias y las hace retirarse de las raices dejando las muelas flojas hasta el extremo algunas veces de caerse.—Las afirma en su lugar, curando y endureciendo las encias.—Este bálsamo ha tenido mucha aceptacion en el público en varios puntos de América y Europa.

El agua de las Pampas, (destilada de yerbas y raices,) es un poderoso estimulante á las secreciones de la buca, removiendo todo lo que es de una naturaleza grasienta, el olor ofensivo procedente de una dentadura corrompida, del tabaco ó de fiebres y participa una fragancia agradable, sin la cual no está completo el todo de una Señora.

Los Polvos para limpiar y conservar los dientes y encias, puliendo el esmalte y dándoles á estos una blancura exquisita aun á los que se hallan bien descoloridos, son demasiado conocidos ya en esta Capital para que sea preciso recomendarlos— Muchos de los Polvos y aguas que se introducen en este pais del extrangero, contienen *vitriolo* y otros fuertes ácidos *muy destructores para los dientes.*

Espiritu para el dolor de muelas, de Mons. Chabert, el gran quimico y Rey del Fuego, remedio tan célebre en Europa y los Estados Unidos, cuyo secreto es conocido solamente por él en S. América—Lo inventó durante unos experimentos que hacia con el objeto de inventar un liquido para preservar el cuerpo humano del efecto del fuego, poniéndolo en aptitud de tragar brasas encendidas, aceite hirviente, y tomar de los mas violentos venenos sin producir efecto ninguno.

Estas preparaciones se hallan de venta con instrucciones para el modo de usarlas, á precios moderados, en su casa, calle de la Catedral No. 55.

Puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde en su casa, y caso de exigirse asi, irá á las casas de las personas que lo necesiten.

Extrae muelas á toda hora; advirtiendo que para los pobre o hará con mucha equidad. e31—20p

Cambio de domicilio.

EL sangrador que vivia frente á San Miguel se ha mndado á la calle del Parque número 171, donde se verá una muestra de su profesion, de la calle del Perú dos y media cuadras para el campo, y de la de Suipacha torciendo para el rio á la media cuadra. f5—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA